PUERTA PURCHENA

JOSÉ MARÍA GRANADOS

Libertad

PEPE 'el tomillero' desea con todas sus fuerzas, durante el encuentro semanal, a pie de playa, que en este país de realidades nacionales, los que no dejan de mirarse el ombligo puedan entretenerse alguna vez en mirar a los demás «para que se den cuenta de que no están solos o que el resto no está para servirles». Y entonces empieza a enumerar una serie de situaciones injustas que ha detectado «en el análisis de las noticias que publican los periódicos». Dice ser tolerante y pregonero de la libertad y asegura que en el ejercicio que de la misma hacen los demás encuentra realmente su satisfacción. «Por eso, en una convocatoria de manifestación, un individuo puede acudir o no sin que por ello haya que presuponerle otras cosas. Y lo mismo que yo, por ejemplo, no me manifestaría por una cosa, entiendo que mi vecino sí lo haga, aunque sigo sin entender por qué mi vecino me mira con mala cara porque no lo haya acompañado. Ahí está la diferencia».

Es una cuestión de elección, de educación, de genes, de talante... Pues siempre hay quien lanza reproches, de la misma manera que siempre hay quien acude o no acude por falta o exceso de información o porque se le manipula como cabe suponer ante algunas manifestaciones públicas que no coinciden en nada con lo que pasa en la realidad.

Y es que, según 'El Tomillero', las contradicciones marcan la distancia entre la teoría y la realidad. ¿Estamos en democracia? Pues si como democracia entendemos sólo que tenemos lo que quiere la mayoría, pues sí. Claro que los valores democráticos brillan por su ausencia. «Mira el ejemplo ese de una alumna de la Universidad que se le reconoce judicialmente su derecho a estudiar Enfermería, a que se le adapten las prácticas y demás... pues la Universidad recurre no porque no esté a favor del reconocimiento de esos derechos, sino porque dice que el juez no se ha leído el expediente y no ha escuchado a los testigos... Me han hecho llegar –asegura 'El Tomillero'– un CD con las imágenes de la vista oral y hay que ver el papel de algunos dignos representantes de la Ual».

Le digo que, como parte interesada, no debo atender lo que dice y que, además, desconoce el contenido de una reciente entrevista en el despacho del Rector en la que, de entrada, Martínez Almécija dijo que la Universidad había recurrido pero que él, personalmente, había dado la orden de que se acatara la sentencia. Es decir, que se recurría ante el TSJA, pero que se iban a adaptar las prácticas. He de decir que la máxima autoridad académica nos pidió propuesta y que el letrado está en ello. Ahora, dicho esto, desde mi libertad y con permiso de 'El Tomillero' encabezaría cualquier manifestación en contra de los dirigentes de Enfermería. Vamos, que me estoy pensando llamar a mi amigo Carlos Herrera para que me monte un programa en directo para abordar ese asunto. Aunque claro, por la cara que pone 'El Tomillero' cuando me escucha entiendo que la directora y demás de la Escuela tienen más posibilidades que yo de salir en ese programa. Me alegro de que